



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-E00-1-M1C014P-0008480-E-C-P
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIA DE INDUSTRIA
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RAMA DE CARGO :	Asuntos jurídicos
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	Adicionales a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS, QUEJAS Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Gestionar la atención de la denuncia popular para proteger, preservar y restaurar el medio ambiente, a fin de contribuir a la calidad de vida de los habitantes del país y mitigar la contaminación industrial, así como incentivar la participación social en materia ambiental.
III. FUNCIONES	
1	Consolidar el cumplimiento de las acciones, para la efectiva gestión de denuncias populares, para brindar una debida orientación y asesoría a la ciudadanía.
2	Participar en la atención y seguimiento de las denuncias populares en materia de vigilancia e inspección industrial recibidas en las Oficinas de Representación Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA en las Entidades Federativas y las Oficinas Centrales, para su correcta operación.
3	Proponer mejoras en la organización, funcionamiento y evaluación del Sistema de Denuncia Popular en materia de vigilancia e inspección industrial; así como aplicar las acciones de fortalecimiento en la atención de las denuncias populares, para su correcta operación.
4	Apoyar en la recepción, atención, canalización y seguimiento a los requerimientos y recomendaciones que hace la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a la PROFEPA para la investigación que realiza por presuntas violaciones a los derechos humanos.
5	Analizar la viabilidad de atracción de aquellos procedimientos de denuncias populares en materia de inspección y vigilancia industrial iniciados por las Oficinas de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA en las Entidades Federativas, por su importancia, trascendencia o relevancia, para su substanciación, resolución y conclusión.
6	Proyectar la remisión de las quejas a las autoridades federales, estatales y/o municipios, así como, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para la oportuna atención y seguimiento de las quejas recibidas en la Dirección General de Denuncias, Quejas y Protección de Víctimas.
7	Coordinar el trámite de recepción de las denuncias populares e identificar su posible calidad de víctima, para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.
8	Cuidar la debida elaboración de los acuerdos que se propongan dentro del procedimiento de denuncia ambiental, para la correcta substanciación y atención de las denuncias populares.



9 Analizar la solicitud de atracción de los procedimientos de denuncias populares iniciados por las Oficinas de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA en las Entidades Federativas, para su resolución, cuando por su importancia, trascendencia o relevancia debidamente justificada y previa autorización de la persona titular de la Subprocuraduría de Litigio Estratégico y Justicia Ambiental sea necesario, para garantizar su adecuada substanciación y conclusión.

10 Preparar informes a las autoridades de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, las quejas y denuncias por irregularidades cometidas por personas servidoras públicas locales en materia ambiental, para que actúen conforme a la normatividad vigente.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación Ambas

Explicar la Relación Seleccionada Internas: Con las Unidades Administrativas de la PROFEPA. Externas: Autoridades de los tres niveles gubernamentales.

Características de la Información La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Puestos subordinados
Porque el personal a su cargo le reporta directa e indirectamente el resultado de sus funciones.

Debe declarar situación patrimonial S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION PUBLICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	TEORIA Y METODOS GENERALES
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE



III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	1	SI
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1	SI
NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	1	SI

Observaciones

SIN OBSERVACIONES

Observaciones Especialista

SIN OBSERVACIONES

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 14/03/2025
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 21/04/2026
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 18/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE